REGISTRO DE APODERADO

IMPORTANTE:

- No puedes registrarte como tu apoderado.
- La información que adjuntes será confidencial.
- La persona que registres debe ser mayor de edad.
- El apoderado podrá solicitar tu información académica y financiera.

REGISTRO DEL TRÁMITE:

1 Ingresa a MI UPC con tu usuario y contraseña.
Selecciona la opción **Mis trámites > Otros Trámites > Otros Trámites > Realiza tu solicitud aquí**

2 Elige la solicitud de **"Registro de Apoderado"**

3 Ingresa un sustento y adjunta el formato **"Registro de Apoderado"** (lo podrás descargar haciendo clic en la imagen).

AUTORIZACIÓN DE ACCESO A INFORMACIÓN PERSONAL AL APODERADO

SOLICITUD DE REGISTRO COMO APODERADO

Recuerda llenar el formato con letra legible

4 Verifica que adjuntaste correctamente el formato y envía tu solicitud.

VALIDACIÓN DEL TRÁMITE:

Ingresa a:
MI UPC > MIS TRÁMITES > **CONSULTAR ESTADO > Consulta de Trámites Alumno**
Deberá aparecer la solicitud que ingresaste:

Selecciona el ciclo actual y haz clic en **Buscar**. En la lista deberá figurar la "solicitud de Servicio" con estado "Pendiente".

Actualizado a: octubre, 2019.